

pez, y a los publicistas orensanos D. Marcelo Macías y D. Benito Fernández Alonso que fueron a la Coruña con motivo del homenaje a la Pardo Bazán.

Fue una fiesta de confraternidad muy simpática.

En Lugo ha sido detenido por la guardia civil el prófugo del escape de 1901 José Francisco Martínez Rodríguez, natural de Padrón, el cual fue llevado a la Coruña por una pareja de la benemérita, a disposición de la autoridad militar.

Durante el mes de Septiembre último han entrado en el puerto de Vivero 13 barcos, de los cuales seis eran de motor de vela y siete de vapor, arbolando todas la bandera española.

El total de la tripulación lo constituyen noventa y nueve hombres.

En Orense se ha recibido un telegrama del jefe de la Benemérita de Ginzó de Lima, comunicando que ha salido en la tarde del 17 con varias parejas y acompañando al Juzgado, para instruir diligencias por asesinato que se cometió a mano armada en la persona de un campesino llamado Serafín, vecino del pueblo de Outeiro en el Ayuntamiento de Blancos.

El cadáver apareció en un monte entre Outeiro y Lourdesos.

Se desconocen por ahora los autores del crimen.

Los ordenanzas y porteros de las dependencias de la Delegación de Hacienda de Pontevedra han escrito a los senadores y diputados por la provincia solicitando su valioso apoyo cerca del ministro de Hacienda, para que los haberes que perciben dichos habidos subalternos, sean elevados a 1.000 pesetas anuales.

La junta permanente gestora del ferrocarril de la costa, constituida en Ferrol, ha dirigido cartas a los diputados de varios distritos y entre ellos Vivero, Ribadeo y Mondoñedo y a los alcaldes de los pueblos del trazado, recomendándoles el mayor celo para conseguir la aprobación de la ley de ferrocarriles secundarios.

Dicen de Lugo que la comisión de transportes terrestres, acordó dar órdenes a la Compañía de minas de hierro del Norte de España, para que ponga a disposición de los exportadores de ganado de aquella el material necesario para su transporte.

Los que mueren: En Coruña, D. Joseph Henry Lui Ion. —En Porriño, D. Pio Domínguez.

Sesiones de Cortes

Senado Madrid 18 La sesión de ayer.

Abre a las cuatro y veinte. Preside el Sr. García Prieto.

Después de aprobada el acta suspéndese la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones para elegir la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley de supresión del impuesto de consumos.

Reanúdase la sesión a las cinco y cuarto.

Reformas militares Continúa el debate sobre este proyecto. El ministro de Marina declara que está conforme con el proyecto.

El Sr. Ugarte dice que el proyecto viene al Parlamento amparado por un ministro. El conde de Romanones: Por un Gobierno.

El Sr. Ugarte agrega que a este proyecto se le ha dado muy poca importancia. Dice que convenía que el ministro de Marina puerantase su silencio.

El general Luque defiende calurosamente el proyecto que viene patrocinado por el Gobierno entero.

El Sr. Ugarte: Ahora está claro; pero convengamos en que el proyecto no es obra de su señoría.

El general Luque: Eso ya lo dijo la prensa y es fantástico. Hece el resumen del debate.

Declara que el Gobierno acepta todos los auxilios para la industria privada; siendo su aspiración nacionalizar las industrias relacionadas con la defensa del país.

Opina que debe retirarse el proyecto para modificarlo, aceptándole las observaciones hechas por algunos oradores. Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Congreso

Madrid 18 La sesión de ayer

Comienza a las tres y cuarto. Preside el Sr. Villanueva.

En el banco azul preséntase el Sr. Ruiz Jiménez.

Después llegaron los Sres. Alvarado y Gasset.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de la Frontera pide que sean reparadas las carreteras de Badojez y que se mejoren los servicios de Correos y Telégrafos.

Los Sres. Ruiz Jiménez y Gasset le contestan.

El Sr. Lerroix pide que se traigan a la Cámara los autos de un pleito fallado por el Supremo sobre nulidad de un matrimonio celebrado por un alemán con una española.

Dice que en dichos autos figura una carta que es una injuria para la mujer española.

Pregunta el Sr. Alvarado si prepara el proyecto de amnistía.

Ocupase de la confiscación de la obra titulada «Oristo no ha existido», diciendo que se ha esperado a los doce años de editada para ordenar su secuestro.

Habla después de una carta que le dirigió el juez de instrucción de Orense, en la cual dice que se le ha trasladado por negarse a cumplir los caprichos del cacique.

El Sr. Alvarado ofrece enterarse de este asunto.

Anuncia desde luego su propósito de

ostigar a dicho juez por haberse extralimitado al hacer las afirmaciones que la carta contiene.

El Sr. Lerroix replica que no es esa forma de hacer justicia.

De la carta—agrega—se desprenden cargos contra un cabo de la guardia civil, que es patrocinado del cacique.

El marqués de Figueroa reclama contra el caciquismo, que está amparado por todos los ministros de la Gobernación.

Añade que la guardia civil paga las culpas y los castigos son los que suspenden los Ayuntamientos y realizan otros actos semejantes.

El Sr. Ruiz Jiménez defiéndese de los cargos contra él formulados.

El marqués de Figueroa rectifica.

Una interpelación

Continúa el debate promovido con la interpelación del Sr. Albalall sobre las elecciones de Montrovió.

El Sr. Nicolau interviene.

Asegura que se han pagado los votos a 1.500 pesetas.

(Mientras habla el orador, conferencian los Sres. D. to, Barell y Alvarado y Dato y Besada).

El Sr. Albalall niega que haya habido compra de votos.

(El Sr. Dato conversa con el Sr. Barell. Este dice algunas palabras al Sr. Alvarado y el ministro de Gracia y Justicia sale seguidamente del salón).

ORDEN DEL DIA

El monopolio de los explosivos

Continúa el debate sobre el proyecto suprimiendo el monopolio de explosivos.

El Sr. Gascón Marín pronuncia un extenso discurso.

El Sr. La Cierva rectifica.

Dice que el Estado puede tener participación en los beneficios de las Compañías hasta un 50 por 100.

El Sr. Obea habla para alusiones.

Felicita al ministro por la orientación proyecto.

(El conde de Romanones, que está al pie de la mesa presidencial, habla con varios diputados.)

El Presidente impone silencio porque no se oye a los oradores.

(El conde de Romanones escapa del salón. Grandes risas.)

El Sr. Ordoñez defiende el voto particular de la minoría conservadora.

El Sr. Montes Joyellar defiende otro suyo.

Aceptase una enmienda del Sr. Ventosa.

El Sr. Alba dice que teniendo el Sr. La Cierva presentada una enmienda y como la Comisión no ha podido estudiarla procede que se aplase la discusión hasta mañana.

El Sr. La Cierva dice que expondrá el contenido de aquella en pocas palabras.

El Sr. Alba consiérala inaceptable. Rectifican ambos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SANTIAGO

Desde el lunes último y durante todo el invierno, quedan suprimidos los trenes rápidos que circulaban entre Madrid y Galicia y viceversa.

Ha sido denunciada a la alcaldía una mujer que esta mañana promovió un escándalo en la Plaza de las Platerías.

Igualmente lo fué un paisano de la Estrada por haber dejado un caballo abandonado en la vía pública.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 25 terneros.

Par el consumo del día se condujeron a la plaza 1.672 kilos de carne.

Esta tarde celebrará junta la sociedad de canteros.

El mercado que se celebró en el campo de Santa Susana se vió escasamente concurrido.

Hicieronse pocas transacciones en toda clase de ganado.

Males digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, agnos de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructo, gases, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruido de oídos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido aforadas hoy en el fieltro de la estación 60 cestas de pescado.

En la tarde de ayer ingresaron en el Hospital Roque Maneiro Saeiro, de 52 años, casado, y José Quintana Romero de 30, también casado, víctimas de los trágicos sucesos desarrollados en Nebra.

El Roque tiene una herida en el costado derecho, y la J. seña presenta en la ingle izquierda un orificio de entrada sin salida, siendo grave el estado de ambos heridos.

Entre elixires mil, uno hay tan sólo que persiste, sin farsa y sin engaños: Toda Esp.ña, hace ya cincuenta años, consume el popular «Licor del Polo».

En el mercado de hoy se han cotizado a los precios que se indican los siguientes artículos:

Trigo ferrado, 5'00 y 4'90. Centeno id. 4'00 y 3'75. Matz id. 5'25 y 4'75. Habichuelas id. 8'00 y 7'50. Patatas quintal 7'00 y 6'50. Huevos docena, 1'10 y 1'05. Carbón caezo 4'25 y 4'00.

Comisión provincial

Dicha Corporación en sesiones celebradas el 15 y 17 del actual adoptó, entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar las siguientes cuentas: Una de material de enseñanza y oficina de la Escuela Superior de Comercio de la capital correspondiente al tercer trimestre del corriente año, importante 531,25 pesetas.

Seis relativas a alumbrado suministrado a las dependencias de la Diputación en el Palacio provincial, durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiem-

bre del corriente. Las importantes respectivamente 42'51, 21'33, 34'41, 40'41, 26'22 y 33'39 pesetas.

Disponer el ingreso en el manicomio de Conjo, por cuenta de los fondos provinciales en una de las primeras vacantes que ocurran, del presunto demente, vecino de Outes, Manuel Montes Saicido.

En virtud de lo dispuesto por el director general de Prisiones y a propuesta del ponente Sr. Osariego, se acordó:

1.º Recargar al alcalde de Ortigueira envíe a esta Comisión, para remitir al correccional de Santiago, toda la documentación que correspondiera al suprimido correccional de aquella villa.

2.º Que el traslado de los utensilios, efectos y mobiliario, se destine al uso de cárcel del partido o depósito municipal de la villa; y

3.º Que al solo efecto de la debida constancia en el expediente envíe el alcalde de Ortigueira una relación de dichos enseres.

Se acordó además:

Remitir el arquitecto provincial la cuenta de los gastos de conservación y reparación hechos en este año en el Instituto general y técnico de esta capital, a fin de que le preste su conformidad.

Informar al gobernador que procede confirmar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Melid en 19 de Agosto último, destituyendo del cargo de secretario de aquella Corporación a D. Alejandro Varela Armesto, y desestimar en su consecuencia el recurso de siza promovido por el interesado contra dicho acuerdo.

De conformidad con un dictamen del ponente Sr. Reino Casamajo al estudiar el asunto relativo a la testamentería de don Santiago Malvar Taboada, se acordó que la Corporación debe acudir a la vía judicial en ejercicio de cuantas acciones procedan para garantizar debidamente los derechos de los Establecimientos provinciales Hospital y Casa de Expósitos de Santiago y asegurar los valores en que dicha testamentería consiste. De este asunto dará cuenta la Diputación imprevistosamente el informe del citado ponente para distribuirlo entre los diputados.

También se acordó reclamar del director del Manicomio de Conjo una relación de los alienados que por su estado puedan pasar al lado de sus familias sin peligro para ellas ni para el vecindario.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Corvantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Se desea la presentación en las oficinas municipales, de Venancio Miguel Viñas e Inocencio Gándara Calvo, con objeto de recoger documentos que les interesan.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etcétera. Diez céntimos el paquete SAL VI, CHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta de Asociados

El anuncio de que ayer noche se reuniría la junta municipal de Asociados con el fin de tratar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento aceptando la permuta del edificio de San Agustín por la casa residencia de los PP. Jesuitas, llevó al Consistorio un público enorme.

Media hora antes de que diese comienzo el acto era materialmente imposible el acceso al pasillo que comunica con el salón de sesiones.

A las siete menos cuarto dió principio la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental D. Manuel Fuentes, asistiendo los concejales Sres. Cotarelo, García Ferreiro, Varela Lima, Garabal, Pimentel, Buján, González Fernández, López Naveira, Puente, Fundo, Porteiro, López y López, Raibal, Espinosa, Tafal y Martínez de la Riva; y los asociados Sres. López Pol, Barreiro Oeiro, Méndez (D. Marcial) Antuña, Iglesias Arraty, Harguindey, Otones, Alier, Castromil, Banco Cicerón, Antelo (D. Pedro) Rivero de Aguilár, Villegas y Mata (D. Domingo).

El Sr. Secretario dió lectura a la convocatoria, leyendo a continuación otros documentos referentes a la permuta así como al acta de la sesión en que se tomó el acuerdo.

La lectura de estos documentos apenas llega al reporter porque el público que llena por completo el salón y el pasillo hace imposible que se pueda oír no importando los campanilleos de la presidencia que requiere orden para si se establece un momento es para interrumpirse de nuevo.

Después de terminada la lectura de los citados documentos pidió la palabra el Sr. López Pol para sentar, como cuestión previa, que el asunto que se sometía a la junta de asociados no podía a su juicio ser tratado ni menos resuelto porque todavía no se formara el expediente de permuta o si se formara estaba defectuoso y era preciso volver a iniciarlo.

Señala como una de las faltas que advierte en el expediente el informe del arquitecto municipal. Para corroborar su aseveración pide que se lea la R. O. de 31 de Julio último.

El Sr. Portero abunda en las mismas razones que el Sr. López Pol. Hace múltiples consideraciones jurídicas que afirman su opinión y la del Sr. López Pol y manifiesta que por todas ellas no puede votar en pro de la permuta que estima es ilegal.

El Sr. López Pol volvió a hacer uso de la palabra para proponer que vuelva el asunto nuevamente a la corporación municipal al objeto de que se subsanen las deficiencias que señaló.

El Sr. Martínez de la Riva contestó al Sr. Pol que no estimaba pertinente lo que proponía el asociado por cuanto la corporación ya había votado la permuta.

Vuelve a hablar el Sr. Porteiro y la presidencia pone a votación la proposición del Sr. Pol que es deseada por 21 votos contra 10.

Luego la presidencia advirtió que iba a ponerse a votación si la junta aprobaba o no la permuta del edificio de San Agustín por la residencia de PP. Jesuitas conforme acordara la corporación municipal.

El público interrumpió a la presidencia dando voces.

El Sr. Puente protesta de que el público tome parte en la sesión.

El Sr. López Pol pide la palabra y, como vocal asociado, formula un voto particular del cual hace entrega a la presidencia.

El documento del Sr. Pol es leído por el Secretario de la corporación. En él se hace historia de este asunto y se relacionan los servicios que actualmente presta el edificio de San Agustín.

Luego hace uso de la palabra el Sr. López Pol y declara que él, si los P. P. jesuitas sostuviesen el proyecto primitivo de traer para Santiago un colegio como el que tenían en la Guardia no solo no se opondría a la cesión sino que abogarí por que se les diese el edificio sin que tuviesen que entregar a cambio de él, su actual residencia.

Después hicieron uso de la palabra los Sres. Porteiro y González y puesto a votación el acuerdo del ayuntamiento de orden en permuta por la residencia de P. P. Jesuitas el edificio de San Agustín se aprueba por 17 votos contra 13, levantándose la sesión.

Digamos como final que durante toda la sesión la presidencia apenas dió señales de vida; que permitió al público intervenir, interrumpiendo con aplausos y con censuras la sesión y que la mayoría estuvo muda durante toda la sesión como si faltasen razones que abonas la permuta.

El Sr. López Pol, con un excelente sentido, advirtió que de hacerse aquí el colegio, él no sólo no se opondría a la permuta sino que apoyaría la cesión.

Para eso es lo que debió decirse ayer en la sesión; que si los PP. Jesuitas adquieren aquel amplio solar será para algo; y ellos que están gastándose una porrada de dinero en la iglesia, más, mucho más, se gastarían en la construcción del edificio.

Con lo cual se harán obras y podrán las clases menesterosas atender a sus necesidades.

Vida municipal

LA SESION DE AYER

Comenzó poco después de concluir la sesión celebrada por la junta Municipal de Asociados.

Presidió el alcalde Sr. Fuentes con asistencia de los concejales Sres. Cotarelo, García Ferreiro, López Naveira, Garabal, Porteiro, Fernández González, Raibal y Fernández Tafal.

Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada.

FIESTA DE LA RAZA

Por el Secretario Sr. Rodríguez se da lectura a dos expresivos telegramas cruzados entre el alcalde de Coruña Sr. Casas y el de Santiago Sr. Fuentes con motivo del bello discurso pronunciado por el señor Cotarelo en la Fiesta de la Raza celebrada en aquella ciudad y en cuyo acto representó al Ayuntamiento Compostelano.

El Sr. Cotarelo agradece los términos en que están redactados los expresados telegramas, diciendo que los elogios que le tributa el alcalde de Coruña los dedica pues corresponden al Ayuntamiento que le confirió su representación.

El Sr. López Naveira pronuncia un hermoso discurso acerca de la fiesta de la raza; dice que el Sr. Cotarelo es una de las más legítimas glorias de la intelectualidad compostelana, haciendo constar que la Universidad de América le ofreció a dicho Sr. la cátedra de literatura, honor, que dice mucho en favor del Sr. Cotarelo.

La presidencia pronuncia unas frases de elogio para la labor que realiza el Sr. Cotarelo como catedrático en la Universidad de Santiago y como escritor y a su instancia se acuerda consignar en acta la satisfacción con que fué acogido el telefonema enviado por el Sr. Casas.

También se acuerda a instancia del señor Fernández Tafal hacer una tirada del discurso pronunciado por el Sr. Cotarelo.

CUENTAS

A continuación se hace relación de las siguientes cuentas.

Productos de la casa de Beneficencia durante el mes de Septiembre último 1.441 pesetas 50 céntimos.

Gastos en diferentes trimestres 4.169'51 pesetas.

A instancia del Sr. González Fernández quedan sobre la mesa para estudio.

LA TRAGEDIA DEL SON

El Sr. Porteiro pronuncia un elocuente y sentido discurso acerca de la tragedia desarrollada en el Son, y pide que se envíe un mens. je de gratitud a los Diputados y senadores que del asunto se ocuparon en el Congreso, lo cual se acuerda, levantándose la sesión a la que también asistió numeroso público.

AGUAS DE VILLAZA. Agradables, no irritan ni debilitan.

Academia especial de Corte y Confección para señoritas

Enseñanza práctica y rápida del sencillo método «Ibero».

Las alumnas pueden confeccionar toda clase de prendas de señora y niño y ropa interior de caballero.

Único método que por su facilidad permite en breve tiempo saber cortar a perfección.

Horas de nueve a doce y de tres a seis. Se dan lecciones a horas convencionales.

Plazuela Feijó, 3

Llegaron hoy a Santiago los artistas que forman la brillante y aplaudida colectividad musical Sociedad Filarmónica. Anoche dió en la Coruña un concierto que resultó admirable según dice la prensa de la capital.

El que hoy dará en nuestro teatro empezará a las diez, menos cuarto.

Sellos de caucho Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico INSTRUCCION PUBLICA

Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante segundo con destino al Instituto de Santiago, sección de Letras.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Santiago, dentro del término de veinte días, contados desde el 6 del actual.

Se aprueba la permuta formulada por los catedráticos de Geografía e Historia de los Institutos de Palencia y de la Coruña, don Ernesto Daura Ramos y D. Eloy Rico Rodríguez, respectivamente.

De conformidad con las propuestas formuladas por el Consejo de Instrucción pública, el Sr. Barell ha nombrado los Tribunales, de oposiciones siguientes:

Para las cátedras de Contabilidad general y Práctica mercantil, vacantes en las Escuelas de Comercio de Oáiz, Coruña, Las Palmas y Oviedo:

Presidente, D. Daniel de Cortázar, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Vicente de Garcin, académico; D. Antonio Soristán y D. Romó. Asensio Bourgon, catedrático, y D. Mariano Jiménez Alonso, competente.

Para la cátedra de Física, Química e Historia Natural, Mercanca y Procedimientos industriales, vacante en la Escuela de Comercio Gijón:

Presidente, D. José Rodríguez Carracedo, consejero de Instrucción pública; vocales, don Ignacio González Martí, académico; don Eduardo Villegas y D. José Pérez Molina, catedráticos, y D. Rafael Vasa del Castillo, en concepto de competente.

Para las cátedras de Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España, vacantes en las Escuelas de Las Palmas y Oviedo:

Presidente, D. Ismael Calvo, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Rafael Altamira, académico; D. Fabio Bergamín y D. Enrique Soier, catedráticos, y D. Alberto Ortega, competente.

Para las de Lengua francesa, vacantes en las Escuelas de las Palmas y Santander:

Presidente, marqués de Gerona; vocales, D. Juan Antonio Cavestany, académico; D. Eugenio de Ochoa y D. Pedro Gómez Chaix, catedráticos, y D. Alejandro González Olivares, competente.

Para las de Ciencias Físico-naturales vacantes en las de Palma de Mallorca y Zaragoza:

Presidente, D. Eloy Bullón, consejero de Instrucción pública; vocales; D. Eduardo Mier, académico; D. Carlos Bares y don Alejandro Crespo, catedráticos, y D. José María Valmaña, competente.

Para las de Lengua inglesa, vacantes en las de Oviedo y Palma de Mallorca.

Presidente, D. Daniel López, consejero de Instrucción pública; vocales; D. Jacinto Benavente, académico; D. Miguel Ventura Balaña y D. Carlos de Serra, catedrático, y D. José Rodríguez Trujillo, competente.

Para las plazas de profesor especial de Dibujo lineal, Caligrafía, etc., de las Escuelas de Oviedo, Las Palmas, Santander, San Sebastián y Santa Cruz de Tenerife:

Presidente, D. Eduardo Vicenti; vocales D. Marceliano Santa María, D. Francisco Lorena y D. José Saiz, profesores, y don Nazario Fernández Braña, competente.

Y para las plazas de profesores especiales de Taquigrafía, Mecanografía y Ejercicios de Gramática, vacantes en las Escuelas de Oviedo, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, León y la Coruña:

Presidente marqués de Retortillo, consejero de Instrucción pública; vocales; D. José Aleman, académico; D. Rafael Aroca y D. Justo Ulizerna, profesor y don Guillermo Fernández Ouesta, competente.

Ha sido nombrado ayudante interino de la sección de ciencias del Instituto de Pontevedra don Pedro Gómez Lafuente.

También lo han sido de la Escuela Normal de Maestros de dicha Ciudad don Eduardo Mosquera y D. José García Vidal.

La vejez, la muerte y la inmortalidad

Conferencia dada en el Circulo Mercantil de Vigo por el Dr. Novea Santos. PRECIO: 50 céntimos

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas,

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 19 (8).

El parte oficial francés dice: Al Norte del Somme, las tropas francesas conquistaron totalmente el pueblo de Sully, y expulsaron a los alemanes de las aldeas Norte y Noroeste del pueblo.

Al Sur del Somme, en un asalto se apoderaron los franceses de un frente de trincheras enemigas hacia Maisonnets, haciendo 300 prisioneros, entre ellos 5 oficiales y poderosos de varios cañones y ametralladoras.

Nuestros aviones desarrollan actividad destruyendo tres aviones enemigos.

Cerca de Roye tres aviones alemanes chocaron con un avión francés, derribando uno de aquéllos.

Madrid 18 id. id.

El comunicado italiano dice lo siguiente: Nuestras tropas se apoderaron del asalto de Pesbino.

Hicimos 72 prisioneros. Dejamos aproximarse a dos columnas enemigas, aniquilándolas.

En el resto del frente se sostienen acciones de artillería.

Madrid 18 id. id.

El parte oficial alemán dice: Teatro occidental: Al atardecer los ingleses atacaron entre Lesqur y Guedecourt, y los franceses entre Lesbois y Lamcourt.

Nuestro fuego mortífero hizo fracasar los ataques en su origen.

En Guedecourt se libraron combates muy violentos, llegándose a la lucha cuerpo a cuerpo, y manteniendo nosotros todas nuestras posiciones.

Los asaltos de los franceses fueron rechazados después de una lucha encarnada.

En Sully el enemigo penetró en nuestras líneas, continuando allí la lucha.

En el Mosá hubo tan solo gran actividad de Artillería.

Teatro oriental: Ejército del príncipe Leopoldo: Después del fracaso sufrido en días anteriores por el enemigo, este se limitó a acciones de artillería al Oeste del Leik.

En Ogvgh fué rechazado un ataque enemigo.

En el Narojounk atacaron las tropas bávaras un punto de apoyo ruso, regresando con 1 oficial y 360 soldados prisioneros con dos ametralladoras.

Madrid 19 id. id.

El comunicado oficial inglés dice: Bombardeamos las posiciones enemigas en Neuville, Saint Waad, Wyschaette y el Nordeste de Iprés.

Al Sur del Anore, hubo actividad de la artillería por ambas partes.

Nuestros aeroplanos bombardearon las líneas ferroviarias, acantonamientos y depósitos enemigos.

En combates aéreos destruimos tres aparatos y obligando a aterrizar uno. Además dispersamos muchos.

De los nuestros faltan siete.

Madrid 19 id. id.

De Salónica dicen que en el banquete celebrado en honor de los miembros del Gobierno provisional, el Sr. Venizelos pronunció un discurso de violentísima hostilidad al rey.

Proclamó la soberanía del pueblo griego, que quería conducir al mismo una dirección política.

Cuando la gran guerra le ofrecía ocasión para realizar sus aspiraciones nacionalistas—según este pueblo ha sido impedido de seguir su verdadero camino y obligado a aceptar una alianza con su enemigo habitual, al mismo tiempo que se le forzó a renegar de sus compromisos con Europa.

El Rey Constantino cree ser gobernado por la gracia de Dios. Es esta—dice—una posición que garantiza a la Constitución de Grecia, admitiendo el régimen monárquico, para ser una democracia.

El pueblo ve en el rey el primer magistrado del Estado, estimando que su función real no es imponer su voluntad personal, sino cuidar, noche y día, de ser un

Madrid 19 id. id.

guardador fiel de las aspiraciones populares. Nuestra Constitución, por sus orígenes históricos y por la letra misma de sus artículos, no deja duda alguna sobre la soberanía del pueblo.

Violada la Constitución en la forma ya conocida, se impone la necesidad de convocar una asamblea nacional en la que se voten aquellas decisiones que sean precisas para detener en seco todas las acometidas de la monarquía contra el poder popular.

Madrid 19 id. id.

Un despacho de Londres comunica que noticias recibidas de Atenas, dicen que la muerte del Rey Constantino pende de un hilo.

El Soberano griego, conferenció con el jefe del Gobierno Lambros a quien eslició de cómplices del almirante francés Fournet.

Lambros amenazó al Rey con dimitir. Entonces el Rey exclamó furioso: «Ya no me queda más que marcharme a Larissas».

En esta plaza existen enormes cantidades de armas y municiones.

Se asegura que el Rey Constantino se propone defender Larissas con sus partidarios.

Galicia y Madrid

Madrid 19 (8)

En una de las secciones del Congreso, se han reunido los diputados de la región gallega.

Trataron de las comunicaciones ferroviarias entre Madrid, la Coruña, Monforte y Vigo.

Acordaron nombrar una comisión formada por los señores marqués de Figueroa, Canido, Vincente y Rodríguez, para realizar las gestiones necesarias al logro de sus propósitos.

Celebrarán entrevistas con los señores Gasst y Franco Rodríguez, a quienes les pedirán que no se suspenda el tren rápido diario entre Madrid y la Coruña.

Solicitarán también que se mejore el material ferroviario y que se procure la mayor rapidez en el cuadro de marchas de los trenes que circulan entre la Corte y Galicia.

Se telegrafiará a todas las entidades de la región para que apoyen las peticiones enviando exposiciones al Gobierno.

Los diputados de Galicia confían en el éxito, pues se proponen trabajar activamente hasta ver realizadas sus aspiraciones.

Varias Noticias

Madrid 19 (8).

Dicen de Huelva que quedó solucionada la huelga de cargadores de carbón del puerto.

Madrid 19 id. id.

El conocido actor cómico Emilio Carreras, que se halla recluido en el Manicomio de Leganés, se encuentra gravísimo.

Madrid 19 id. id.

Anoche se estrenó en el Teatro de la Princesa, una refundición de la obra de Galdós, «Marianela», hecha por los hermanos Quintero.

La obra obtuvo enorme éxito. Margarite Xurgú estuvo genial, haciendo una creación de la protagonista fué ovacionada.

Al final de la obra, se presentaron en escena Pérez Galdós y los hermanos Quintero, siendo aclamados.

Galdós quedó sólo en el escenario, tributándole el público un homenaje de cariño.

Madrid 19 id. id.

De Oádiz dicen que a consecuencia de un incendio se hundió el vapor «Hoyar».

Este llevaba 20 pasajeros y 13 tripulantes. De estos últimos solo se salvaron tres. Los restantes han desaparecido.

Madrid 19 id. id.

Los obispos que tienen asiento en el Senado formularán una protesta contra la reforma del inquilinato en la parte que afecta al clero.

Sobre este asunto conferenciaron con el conde de Romanones, el arzobispo de Zaragoza y los prelados de Madrid, Canarias y Segovia.

El jefe del Gobierno les prometió arreglar la cuestión.

Madrid 19 id. id.

Telegrafían de Zaragoza que entre las estaciones de Casetas y Utebo Monzalbarba, de la línea de Zaragoza Bujaco ocurrió un choque de trenes, debido a una falsa maniobra del guarda aguja.

Quedaron destruidos ocho vagones inclusive el coche cama.

Resultaron heridos ocho viajeros uno de ellos de gravedad.

Un infeliz gofílo que viajaba en los topes de los vagones fué recogido moribundo.

Sufrieron contusiones y heridas leves varios empleados del tren.

Se interceptó la vía a consecuencia del accidente.

Salió de Zaragoza un tren de socorro para el lugar del siniestro.

El regreso del Rey

Madrid 19 (8)

Telegrafían de San Sebastián diciendo que el Rey pasó la tarde de ayer en el Frontón.

Luego subió a Miramar y por la noche emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido en la estación por la Reina Cristina y las autoridades.

En el mismo tren marchó a Madrid el gobernador civil, para ver a su madre que se halla enferma.

Madrid 19 (13).

Procedente de San Sebastián llegó hoy a Madrid S. M. el Rey.

Recibiónle en la estación la Reina, la Infanta Isabel, el Infante Carlos, el gobierno y las autoridades.

Hállanse también en el andén los presidentes del Senado y del Congreso y muchos diputados y senadores.

Madrid 19 id. id.

El jefe del Gobierno marchó desde la estación a Palacio en donde despachó con el Rey.

Luego se dirigió el conde de Romanones a la Presidencia en donde le esperaban ya los ministros para celebrar consejo.

El papel de periódico

Madrid 19 (8)

El «A B O» protesta contra la actitud del señor La Cierva, combatiendo el proyecto del papel, sin conocerlo.

Indigna al colega que se dude de la honestidad del asunto interviniendo en el mismo, el señor Lucas de Tena.

Madrid 19 (14)

La Gaceta de Madrid de hoy publica el Real Decreto sobre auxilios a las empresas periodísticas para las disminuciones de los precios del papel.

Madrid 19 (14-30)

El Real Decreto que hoy publica la «Gaceta» concede un crédito extraordinario de un millón de pesetas para abonar a la Central Papelera, como anticipo a los periódicos diarios por diferencia entre el valor que tiene actualmente el papel y el que tenía en fin de Julio de 1914.

Consejo de ministros

Madrid 19 (15-30)

En la presidencia se celebró hoy consejo de ministros.

El consejo duró una hora.

Al terminar nos dijo el conde de Romanones que despacharon numerosos expedientes de los ministerios de Hacienda, Fomento y Justicia.

El Sr. Alvarado informó a sus compañeros de los extremos que comprenderá el proyecto de amnistía.

Dijo también el Presidente que en el consejo se habló de las medidas que es preciso adoptar para remediar los daños que ocasionaron las últimas tormentas.

Madrid 19 id. id.

La referencia oficiosa que el conde de Romanones dió a los periodistas de lo tratado en consejo es la que dejamos dicha.

Después otro ministro dijo que cambiarían impresiones sobre los debates parlamentarios.

Esta última referencia hizo sospechar a los periodistas que de algún otro asunto se trató también.

Créese que habrá sido objeto de estudio por parte del gobierno la cuestión internacional.

Firma del Rey

Madrid 19 (15-30)

El Rey firmó los Decretos convocando a elecciones parciales para la elección de diputados a Cortes por Arzúa y por Granada.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL

	DIA 18	DIA 19
4 por 100 interior	75 00	74 80
Idem fin corte firme	75 10	00 00
5 por 100 amortizable	97 50	98 00
Nuevo amortizable	89 00	89 00

Acciones

Banco de España	440 00	437 00
Español del Rio de la Plata	260 00	000 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	275 00	274 50
Cédulas Hipotecarias	95 40	95 50

Azucareras

Las obligaciones	79 25	00 00
Las preferentes	70 75	70 50
Las ordinarias	00 00	00 00

Cambios

París	84 65	84 70
Londres	28 50	28 52

Bolsa de París

Exterior Español	82 75	82 70
----------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	1000 00	000 00
---	---------	--------

Mencheta

ANUNCIOS

Obra nueva.—«DEL JARDIN INTERIOR» por Ortiz Novo.
Se puso a la venta este libro en principales kioscos y librerías.

Arriendo

Se hace del primer piso de la casa núm. 6 del Campo de San Clemente. En la misma darán razón.

Arriendo

Se arrienda un molino con dos ruedas, casa y finca, sito todo en el Carmen de Abajo. Los interesados pueden personarse en dicho local, en donde se le darán todas las referencias con tal objeto.

Venta voluntaria

Se vende la casa núm. 24 de la calle de la Raina, libre de todo gravamen.

La subasta tendrá lugar el día 25 del actual, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, número 5, quien informará del precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 4 de la calle de Entrepeñas, o Travesía del Crucero del Gayo, de esta ciudad.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de toda pensión.

Darán razón en la calle del Franco, núm. 8.

A buenos precios

se pagan trapos viejos, huesos, hierro, metales, papeles y cartones de todas clases. Se recoge a domicilio.

LAS TROMPAS, 3.

Antonio Posada

GANGA

Se venden las casas números 49 y 50 de la calle de Sar, compuesta de planta baja y principal, huertas y libres de todo gravamen. Informarán Azabachería, 8-2.

COLEGIO DE NIÑAS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El día 2 de Octubre, se reanudan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Bajo la dirección de la profesora

Doña Isolina Villa de la Iglesia

Plazuela de San Miguel, núm. 4

Se dan clases particulares en el mismo Colegio: de doce a una y de cinco a siete de la tarde para señoritas.

Academia Pedagógica

(Antiguo Colegio de San Roque)

RUA NUEVA, 7-2.º

Director: D. ANTONIO SEIJAS POCH

Preparación completa para las próximas oposiciones a Escuelas de Maestros y Maestras

Se admiten alumnos de ambos sexos en las clases de:

Bachillerato.—Magisterio.—Preparación para Telégrafos.—Aritmética Mercantil.—Dibujo.—Música e Idiomas.

Profesorado numeroso y competentísimo.—Enseñanza eminentemente práctica, siguiendo un novísimo sistema, mediante el cual, sin causar fatiga al alumno, se obtienen positivos resultados.

Primera enseñanza graduada.—Preparación para Correos y CARRERAS MILITARES.

Explicación del Catecismo los sábados, para todos los alumnos de la Academia por el Padre Director espiritual de la misma.

Piano: enseñanza completa por una distinguida señorita, Profesora laureada. Sección de Idiomas (francés, inglés, alemán e italiano) Director: Herr G. S. Von Hillér, Catedrático alemán.

NOTA.—A petición de varios padres de familia—además de los alumnos externos—se admiten medio-internos y permanentes, y en breve se establecerá el internado con todo confort.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS VILLABARCA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hicemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

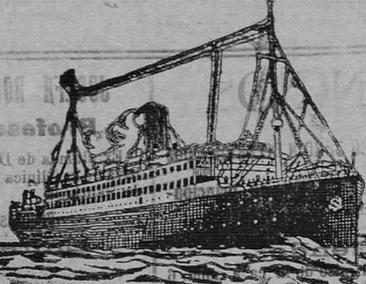
En cuenta corriente	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo	conventional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa. Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve
Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA: PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

SALIDAS DE VIGO

AMAZON salida de Vigo el día 30 de Octubre 1916 precio 3.ª pesetas 236'25
El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia, de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose, de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.
AMAZON salida de Vigo el 5 de Octubre 1916 ARAGUAYA 9 Noviembre
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagan átomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Srs. Luis Maruino, Compañía—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.
En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.



"APERITAL" Gran tónico estomacal

¿Padecéis de falta de apetito? Tomad el Aperital, tónico estomacal, sin rival.

¿Padecéis del estómago? Tomad el Aperital, tónico estomacal de resultados sorprendentes.

¿Padecéis de insomnio? Tomad el Aperital, y veréis desaparecer vuestro mal como por encanto.

EL APERITAL promueve la salud.

¡NEURASTÉNICOS! Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado

PROBAD EL "APERITAL"

y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud. Para las señoras durante el embarazo y la lactancia es indispensable. Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter. Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente de Bishop es el mejor retorcante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.



Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Id., 40 Spelman Street, London.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da conicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se recuperan prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, doles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

Hay que convencerse que la funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor servicio y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARRUZZAS.

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Cereales y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid, de cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.
Atención a esta Casa es económica y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.
El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se fabrica en buen Agave para esta provincia

Automóviles "SUNBEAM"

Salto de Recoletos, 1.ª

MADRID.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
SANTAL MIDY
CURAION RADICAL Y RÁPIDA
de las Fiebres Venéreas é Infecciones

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).



Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA.
Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Nue-York, Cuba y Méjico. (S. vicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES.
directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores e 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumana, Curapeno y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE.
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ.
confección en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan n los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI.
directo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

El lactofermento CALDEIRO

PROLONGA LA VIDA
Revelación sensacional



En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien entre los hombres de Ciencia con tal motivo condecorados, destacó que «eres haber llegado á tan avanzada edad, mereced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»

Esta creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como el GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFONDA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermento láctico, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTO FERMENTO CALDEIRO. Pídanse en farmacias y droguerías.